



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0055693/2013

RESOLUCION N°

///doba, 23 OCT 2013 .- FACULTAD DE LENGUAS.- 1870

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la **Prof. Micaela VAN MUYLEM** (Leg. Univ. N° 42.141) a fs. 1, para asistir en carácter de disertante a la "XIV Jornadas de Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior 2013", a llevarse a cabo desde el 23 hasta el 25 de octubre de 2013 en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa).

CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **LITERATURA ALEMANA II – Sección Alemán** - a la **Prof. Micaela VAN MUYLEM** (Leg. Univ. N° 42.141) por el Art. 3° de la Ord. del Honorable Consejo Superior de esta Universidad N° 1/91 (T.O. RR 1600/00), el día 24 de octubre de 2013.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-


Mgter. SILVANA MARCHIARD
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba